

San José, 14 de mayo del 2020
Oficio 54-UAOIP/OPO-2020

Licenciado
Oscar Acosta Alfaro
Sub jefe a.í.
Oficina de Planes y Operaciones
Organismo de Investigación Judicial

REF: Aportes recibidos producto de consultas al público general

Con respecto a los “**Aportes recibidos producto de consultas al público general**”, la institución realizó una serie de cápsulas informativas con información sobre delitos comunes, debido a la alta incidencia y a las constantes consultas que se reciben sobre estos temas; por ejemplo, el robo de celular y algunos consejos prácticos para no ser víctima de robo y hurto.

Estas cápsulas fueron publicadas en redes sociales oficiales del Organismo de Investigación Judicial y compartidas internamente con el personal judicial, para que transmitan esta información.

Ilustración 1. Cápsulas informativas sobre robos y hurtos



REPÚBLICA DE COSTA RICA
PODER JUDICIAL
ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
1973

OIJ

Sección de
Departamento de

ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

¡CUIDADO!

Evite ser víctima de **ROB**

1 Esté pendiente de sospechosos

2 Evite las aglomeraciones que se forman al momento de recibir el servicio público

3 Porte los aparatos electrónicos en lugares seguros

4 Esté pendiente cuando personas simulan buscar algo en el suelo creando distracción

Sin otro particular,

M.Sc. María José Rodríguez Cruz
Socióloga, Oficina de Planes y Operaciones, OIJ